

Artículo 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y nueve; año 146º de la Independencia y 126º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 94-89 que nombra al Lic. Miguel Antonio Rodríguez Cabrer, Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 94-89

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Lic. Miguel Antonio Rodríguez Cabrer, queda designado Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución del Lic. Federico Emanzade Geraldino, renunciante.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y nueve; año 146º de la Independencia y 126º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 95-89 que encarga al Dr. Rafael Vidal Martínez, Asesor del Poder Ejecutivo, de la Dirección General de Información y Prensa de la Presidencia de la República.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 95-89

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Dr. Rafael Vidal Martínez, Asesor del Poder Ejecutivo, en adición a sus funciones, queda encargado de la Dirección General de Información y Prensa de la Presidencia de la República.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y nueve; año 146^o de la Independencia y 126^o de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 96-89 que nombra al Ing. Carlos Diloné Carvajal, Subdirector de Operaciones de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 96-89

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Ing. Carlos Diloné Carvajal, queda designado Sub-Director de Operaciones de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo, (CAASD), en sustitución del Ing. Nelson Sánchez Guerrero.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y nueve; año 146^o de la Independencia y 126^o de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 97-89 que nombra los Procuradores Fiscales de los Distritos Judiciales de Santiago, Elías Piña e Independencia.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 97-89